

La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 2.269 Año VII.

La correspondencia al Director o Administrador

Lugo.— Miércoles 27 de Diciembre de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9

FRANQUEO
CONCERTADO

Por el Clero Rural

(Continuación)

4.º Los que antes del año 1867 en virtud de la ley de 18 de agosto de 1841 se adjudicaron los bienes de capellanías y de otras fundaciones pías, gravemente pecaron e incurrieron en excomunión, pero después del Convenio-Ley de 24 de junio de 1867 no se deben inquietar, y pueden absolverse sin el gravamen de la restitución.

5.º Los que antes o después del Convenio-Ley de 1867 ocultaron los bienes de capellanías y de otras fundaciones pías, haciéndolos suyos por propia autoridad, pecaron gravemente, e incurrieron en excomunión, y no pueden absolverse mientras no denuncien los bienes dichos al ordinario, y ante el pidan la comutación y la obtengan a tenor del convenio mencionado.

6.º Los que compraron al Gobierno los bienes permutados legítimamente por los títulos o inscripciones, no pecaron ni pecan, ni están obligados a descargar los gravámenes píasos que sobre ellos pesan, si les fueron vendidos como libres.

7.º Los que después del Concordato de 1851 compraron al Gobierno predios rectorales, o sean los iglesias o mansos, en toda su extensión, o casi toda, de tal manera que ninguna parte o muy poca fue dejada al Párroco, gravemente pecaron, incurrieron en excomunión y están obligados a restituir con después del Convenio-Ley.

8.º Los que en la revolución de 1868, y después, ocuparon, destruyeron o adquirieron de los usurpadores bienes eclesiásticos exceptuados de la permutación, gravemente pecaron, incurrieron en excomunión, y no pueden ser absueltos a no ser que restituyan.

Tales son, a mi juicio, y al de notables moralistas, las disposiciones canónicas vigentes a las que debemos atenemos para la resolución de los diversos casos que sobre esta materia se ofrecen, aun hoy, a pesar del tiempo transcurrido; las que he creído útil consignar en estos escritos por la ignorancia que de ellas hay aun en personas de mediana ilustración.

La independencia del Clero

En virtud de todo lo expuesto fácilmente se deduce que la propiedad de la Iglesia en España sufrió una transformación completa ya en su dominio ya en su usufructo y administración y aunque en el Concordato se le reconoce el derecho a administrarla, de hecho se le provee de tutora cual si se tratara de bienes de un prógno o de los bienes de un menor.

El primer párrafo del art. 40 del Concordato declara de una manera terminante que todos los bienes y recursos de que habla el solemne pacto pertenecen en propiedad a la Iglesia; y de este modo se reconoció explícitamente que la Iglesia fué siempre propietaria, y que lo es en el día. Verdaderamente que para negar que la Iglesia tuvo propiedades desde los primeros siglos es necesario negar la historia y negar todos los principios de derecho. Además expresa que el Clero disfrutará y administrará los bienes y recursos, destinados al pago de las dotaciones, que se enumeran en el art. 38.

Apoderado el Estado de todos los bienes que por el Concordato se habían devuelto a la Iglesia y no habiéndose recaudado la imposición que sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria se concordara, los Gobiernos han dispuesto que el pago de las obligaciones del Culto y Clero se verificase directamente por el Tesoro. De ahí, que aquella parte de lo concordado esté por cumplir y que se haga figurar en los presupuestos la

cantidad con que se ha de sostener el culto y sus ministros, con notable perjuicio de la Iglesia pues hace que uno y otros dependan inmediatamente del Tesoro público; lo cual no es decoroso para una sociedad libre e independiente como ella, porque como escribe el señor Manjón, está atada a la nómina y sujeta a las ideas, caprichos y velleidades de los que redactan, discuten y votan anualmente los presupuestos, o los distribuyen.

Yo creo, decía el Sr. Fernández Negrete en el Congreso al discutirse esta cuestión en el año 1.845, que el Clero debe ser independiente, muy independiente en los medios de subsistencia y al esplendor del culto; y creo que debe ser independiente, porque el Clero no es una mera categoría social sujeta a las vicisitudes de la caprichosa humanidad. Y yo no puedo concebir esta precisa independencia del Clero con sujetarle a un ayuntamiento o al tesoro del Estado. Y no se me diga que los magistrados, que los generales, que el rey mismo cobran del Estado sin degradarse. La cuestión de cobrar del Estado no es cuestión de dignidad ni cuestión de degradación, es cuestión de dependencia o de independencia, el que cobra sueldo del Estado depende del Estado. Pues que, ese magistrado que cobra del Estado ¿no está sujeto a los caprichos del ministro a pesar de las alharacas de las leyes de inamovilidad? Pues que, un general que cobra sueldo del Estado, ¿no está sujeto en su carrera, en su fortuna y hasta en su libertad a la voluntad de ese mismo jefe del Estado? Pues que, ese mismo jefe del Estado, ¿no está sujeto a las buenas o malas pasiones de ese pueblo que le da el tesoro? Que lo diga Carlos X en Francia; que lo diga María Cristina en España.

El que cobra del Estado depende del Estado; y si esta dependencia puede conciliarse con los deberes y con las virtudes de los agentes políticos, no concibo yo como pueden conciliarse con la misión augusta, con el exacto desempeño de las funciones pastorales. ¿Como puede concibirse que un párroco que dependa del ayuntamiento del pueblo tenga bastante libertad para oponerse a los excesos de ese ayuntamiento? ¿Cómo se concibe que un obispo que cobre del tesoro tenga bastante para amonestar a los altos dignatarios del Estado, y aún al jefe mismo del Estado, si la inmoralidad o el libertinaje llegase a contaminar las regiones del poder, como nos ofrece algunos ejemplos la historia de nuestro país.

M. CAGEAO.

(Se continuará)

Balance

de las operaciones

Rumania

No hay salvación para Rumania. Las maniobras de los generales del Kaiser se han llevado a cabo con un pretexto admirable y sin ningún contratiempo.

En la Dobruddja la línea que ocupaban los germanos hace cuatro días, desciende de Cerna en dirección sudeste por Atnaga a Babadag. A toda costa—como se ve—quería el general Mackensen llegar al ángulo recto que forma el Danubio, frente a Braila, en la confluencia del Sereth y del Pruth; por eso, el ala izquierda de este ejército avanzaba, mientras el ala derecha permanecía apoyándose sin cambiar desde Babadag al mar.

En la Gran Valaquia, la línea afectada una forma idéntica, desde Rimnicu-Sarat al Danubio, frente a Hirsova. Es decir, que, si este ejército pretendía girando sobre su extrema derecha, abatirse sobre el Danubio cortando la retirada al

enemigo, los otros alemanes de la Dobruddja proyectaban encerrar a los rumanos entre sus líneas el delta del río y el mar.

En esta situación los combatientes, sin que los rumanos contaran con otra ayuda que las escasas fuerzas rusas enviadas hace tiempo a la Valaquia y la Dobruddja, y débiles ataques moscovitas en las orillas del Goldenen Bistritz, en la Moldavia, y en el valle del Trotusul, Mackensen logra echar al enemigo de algunas posiciones de retaguardia, en la Dobruddja, y rechazar a una división de cosacos.

Al día siguiente, confesaban los rusos que habían paralizado la ofensiva enemiga en el ala izquierda del Danubio, pero en la orilla derecha tuvieron que retirarse hacia el norte.

Los treinta kilómetros que separan Babadag de Tulcea, en la frontera rusa los anduvieron los alemanes en bien poco tiempo, conquistando en la tercera jornada Tulcea, quedando limpio de enemigos la Dobruddja hasta la región entre Macin e Isacea.

El relativamente escaso número de prisioneros hechos por los búlgaro-alemanes y el pequeño sector que los rusos aun ocupaban ese día prueba la rapidez con que el ejército derrotado se retiró, y dice además que no debió haber habido más resistencia por parte de los rusos que la suficiente para proteger la retirada.

Hoy sabemos que fueron empujados los rusos al noroeste de Tulcea, y que los alemanes intentan conquistar la cabeza de puente de Macin, frente a Braila, por donde debieron haberse retirado sus contrarios.

A que lo consigan deben estar esperando los otros alemanes de los cuales decían días anteriores desde Petrogrado que habían sido contenidos. Descendiendo de Rimnicu Sarat al Danubio, dándose la mano estas tropas con las que atraviesan el puente de Macin, quedarán copados los rumanos que aún están en la derecha del Buzeu, y en disposición los germanos de iniciar sus operaciones contra la fértil Rusia meridional, si es que, como se supone, Hindenburg abraza esos propósitos.

Bratiano no quiere continuar al frente de los destinos de su país, pero no encuentra sustituto pues nadie quiere recoger la herencia del que llevó a su pueblo a la catástrofe.

Grecia

No parece ser que Grecia se someta fácilmente a las pretensiones de los aliados. Las tropas helénicas que se decían iban a ser retiradas al Peloponeso todavía no lo han sido, y por otra parte el gobierno griego exige la devolución de las islas ocupadas por los venizelistas y la Entente.

En tanto los venizelistas siguen huyendo de Atenas, y los aliados no se cansan de enviar notas a Grecia.

DON DARIO.

Obra de la Propagación de la Fe

Es de tanta importancia la *Obra de la Propagación de la Fe*, que desearíamos verla establecida en todas las parroquias, a este fin no vacilamos en dirigimos a los señores Curas párrocos rogándoles que la den a conocer a sus feligreses. Ella no es más que una misión en todo semejante a la de los Apóstoles; tiene el mismo origen; está fundada en la palabra del mismo Jesucristo; tiene el mismo objeto, el de extender el conocimiento de la verdad entre los hombres; el mismo fin, salvarlos. Obra nacida al calor del espíritu del Evangelio, propaga los dogmas sublimes que el Verbo divino ha traído del cielo, inseparables a la razón humana y tan ricos de consuelos y esperanzas que nos descubren nuestro origen, nos guían en la vida, y nos muestran la excelsa dignidad de nuestros futuros destinos. Ella enseña la misma moral y las mismas máximas consoladoras que pueden sostener al hombre en las pruebas azarosas de la vida; ella dispensa los méritos de nuestro divino Salvador, que entregándose como una víctima de todos, murió por los pecados del mundo. Por último, abre a todos los pueblos la fuente de todos los beneficios que Jesucristo nos ha prodigado y de la cual quiere hacer participar a todos los hombres.

¡Oh! ¡Y cuántos pueblos, no digo hombres, cuántos pueblos enteros existen que no han tenido todavía la dicha de oír resonar en sus oídos la buena obra del Evangelio! Todos los días se exploran nuevos países en Africa,

en Asia, en América, en las innumerables islas de Oceanía y en otros muchos puntos, para cuyos habitantes, que son muchos millones, y hermanos nuestros, venidos de Adán como nosotros, la redención permanece ignorada, y el cielo cerrado. ¡Y habremos de consentir, pudiendo contribuir a evitarlo, que permanezcan sumidos en su ignorancia, en sus vicios, en su desgracia?

No, no podemos, no debemos abandonar a estos desgraciados, ni dejarnos de interesar por su suerte. Ilustrados antes que ellos en la fe debemos hacer que conozcan y observen las verdades necesarias para conseguir su salvación, puesto que nadie las puede saber sin que le sean enseñadas *fides ex auditu* (1); pero no todos podemos ir a enseñar el Evangelio en las regiones infieles; que no a todos llama Dios por el camino del apostolado. Podemos sí, contribuir con nuestras limosnas a la obra de los Misioneros, que solo auxiliados por la caridad de los fieles, pueden emprender viajes, levantar iglesias, edificar escuelas y repartir socorros entre los nuevos cristianos. ¿Y qué medios deben emplear a este fin los Asociados a tan santa obra? Dos: la oración y la limosna. Con la primera pedimos la protección divina en favor de las misiones; con la segunda cooperamos al sostenimiento de las misiones. Así, los deberes de los asociados son rezar diariamente un *Padre nuestro* y un *Ave María* con la invocación al Patrono de la Obra: *San Francisco Xavier, ruega por nosotros*, y entregar cada semana la ofrenda de cinco céntimos.

En otro tiempo la Sagrada Congregación de Propaganda Fide contaba con bienes, cuya renta satisficiera eigran parte las necesidades de las misiones; pero el Gobierno italiano ha despojado a la Iglesia de esos bienes. ahora sólo la caridad puede suplirlos. Rezo, pues, y entregamos generosamente nuestros donativos, tan cuantiosos como les permitan nuestros recursos para la evangelización del mundo infiel, y así tendremos parte en los trabajos de los Apóstoles de la Fe, poniendo algo de nuestra parte en sus predicaciones y fatigas, en sus padecimientos y en sus triunfos.

Recordemos que son hermanos nuestros en el ministerio, pero colocados en circunstancias más difíciles y con frecuencia heroicas, los piadosos misioneros que conquistan almas para Cristo en medio de los pueblos infieles, y no desmaye nuestro celo por obra tan meritoria hasta haber conseguido cada uno de nosotros, los señores Curas en sus respectivas feligresías y todos en el círculo de sus relaciones, el mayor número posible de inscripciones en favor de la *Obra de la Propagación de la Fe*.

José Ferrero Gayoso

EL DIRECTOR DIOCESANO

(1) Rom. X-17.

Con sumo gusto copiamos a continuación la parte dispositiva de la circular que el digno y culto Gobernador civil de Salamanca ha dirigido a los Alcaldes de aquella provincia.

Dice así:

«Considerando que no es posible tolerar por tiempo indefinido que los Ayuntamientos declinen la única obligación que les impone la ley de Instrucción pública vigente, de que dispongan de locales-Escuelas apropiados para la instalación de sus Escuelas, y casas capaces para los Maestros y sus familias, o, en su defecto, indemnización por este concepto, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Que en el plazo de un mes se realicen aquellas obras cuyo coste sea compatible con los recursos municipales y traslado de los locales y casas-habitaciones y habilitación de locales para Escuelas.

Segundo. Que en los presupuestos municipales para el año de 1917 se incluyan las cantidades necesarias para indemnización de casas-habitaciones y los créditos suficientes para llevar a cabo aquellas obras que requieran gastos extraordinarios, o, en defecto de esto último, se formule presupuesto extraordinario para la ejecución de las mencionadas obras, teniendo en cuenta los recursos legales del Municipio.

Tercero. Que en el plazo de dos meses se instruyan los expedientes oportunos para la construcción de los locales-escuelas necesarios.

Cuarto. Que al vencimiento de esos plazos, comuniquen los señores Alcaldes a este Gobierno civil haber dado cumplimiento a lo ordenado anteriormente, o expongan las dificultades que impidan su realización.

Advierto a los señores Alcaldes y concejales que, de no cumplimentarse el servicio que se les interesa por la presente circular, les serán impuestas las multas a que autoriza la vigente Ley Municipal, con las que, desde luego, quedan conminados.

Salamanca, 24 de octubre de 1916.—El Gobernador civil, Manuel Ruiz Díaz.»

De mi vida

Para mi buen amigo
Julión Vidal Pardo.

En la paz de mi celda reducida no penetra del mundo el ruido vano y gozo de un placer místico y sano en la bendita calma de mi vida.

Ya goza paz el alma, no afligida por la traición infame del villano; y mi espíritu impulsa hacia el arcano la soledad que a meditar convida.

En esta soledad dichosa y santa nada turba mi fervida oración, mi devoto rezar de cada día.

En esta dulce soledad que encanta ama a Dios, sólo a Dios mi corazón y habla a solas con Dios el alma mía.

J. C. V.

Lugo.

De Ribadeo

(POR CORREO)

El teléfono interurbano.—El ferrocarril de Villadrid.

Dícese que está resuelto y definitivamente acordado el establecimiento de un hilo telefónico directo entre Lugo y Ribadeo.

El material necesario hallase en disposición de ser aplicado y las órdenes de comienzo del tendido han sido circuladas.

Esperábase, pues, que los trabajos no se demoren y que quizás sea simultánea la inauguración de los servicios urbano e interurbano.

El primero puede tener lugar a fines de enero próximo.

—Con motivo de las lluvias de estos días un desprendimiento de tierras interceptó la línea del ferrocarril de Villadrid en el punto denominado Herbelo a cuatro kilómetros de la estación de Puente Nuevo.

La circulación no ha estado interrumpida más de un día.

En la Cámara de Comercio se celebró una importante reunión en vista de que no obstante la declaración de regulares, respecto a los trenes de la tarde que antes tenían el carácter de discrecionales, y de la resolución recaída a instancia de los elementos allí congregados, no había tenido aún efecto el restablecimiento de los trenes suprimidos por la Sociedad Minera de Villadrid, para acordar, como así se hizo, dirigir una nueva solicitud al ministro de Fomento, en súplica de que adopte las medidas y ordenes necesarias para que sin dilación tenga cumplimiento el servicio de dichos trenes.

EL REEMPLAZO DE 1917

Modificación del contingente

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un Real decreto, dejando sin efecto el relativo a la distribución de los 75.000 hombres del contingente del Ejército para el año actual, hecha en primer de octubre último.

El nuevo cupo será de 40.000 hombres.

Corresponden, según la nueva distribución: a la Coruña, 269 reclutas; a Santiago, 200; a Betanzos, 250; a Ferrol, 121; a Orense, 264; a Allariz, 249; a Valdeorras, 232; a Lugo, 447; a Mondoñedo, 198; a Monforte, 231; a Pontevedra, 169; a La Estrada, 226, y a Vigo, 211.

Se ordena la revisión y terminación de la prórroga concedida a los esclarecidos soldados del reemplazo de 1916.

Colegio Dominical de la Purísima

Por error dejaron de incluirse en la relación de socios protectores de esta institución las personas siguientes:

Excmo. Sr. D. Dositeo Neira, doña Petra Arrieta, D.ª Amalia González de Armas, D.ª Emma Golpe, D. Segundo Castro Pita, D.ª Herminia Milan, D.ª Concepción Babru, D.ª Amalia Neira, D.ª María Alvarado, D.ª Enriqueta G. Pino, D.ª Francisca Cañarrague, doña Ludovina Fernández, D.ª Amalia Lence, D.ª Maximina Román, D.ª Felisa Fernández, D.ª Gaspara Guzmán, D.ª Elisa Lira de Cora, D.ª Purificación Somoza y doña Cándida Teijeiro.

Suscripción

para el monumento nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Relación de lo recaudado en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Pesetas.

Suma anterior. . . 156'05

Parroquia de Sindrán

Sres. D.:

Ramón Castro, 1; Josefá González, 0'15; Ramona Masid, 0'5; María López, 0'75; Benigno Díaz, 1; Manuela Vázquez, 0'25; Pilar López, 0'25; Bernardino Casanova, 1; Fructuoso Rodríguez (difunto), 0'50; Jesús Casanova, 0'25; Manuela Casanova, 0'15; Manuel Casanova, 0'10; Dolores Casanova, 0'10; Manuela Casanova, 0'50; Faustino Fernández y familia, 0'55; Teodora Díaz, 0'20; Francisca Rodríguez, 0'30.

Parroquia de Santa María de Arcos (Navejo).

Francisco Novoa, párroco, 1; Consolación Somoza, 0'10; Manuel López, 0'10; Serafina Fernández, 0'15; Dolores Varela, 0'15; Elvira Fernández, 0'5; Genoveva Fuente, 0'50; Josefá Fernández, 0'20; Dolores Cadahia, 0'20; Antonio Cadahia, 0'10; Jesús López, 0'25; Filomena López, 0'25; José López, 0'5; Dámaso López, 0'5; Nieves López, 0'5; Consolación López, 0'5; Otilia López, 0'5; Manuel Conde, 0'10; Dolores Fuente, 0'10; Amadora Conde, 0'10; Ramón Fuente, 0'10; José Cadahia, 0'10; María Feijóo, 0'10; Dolores Cadahia, 0'10; Marcelino Fernández, 0'10; Julia Cadahia, 0'10; Concepción Cadahia, 0'10; Jovita Méndez, 0'25; Purificación Méndez, 0'25; Manuel Méndez, 1; Antonia Méndez, 0'25; Carmen Conde, 0'25; José Gómez, 0'5; Concepción Méndez, 0'5; Eduardo Méndez, 0'10; Anuncia Cadahia, 0'10; Para Méndez, 0'5; Manuela Argiz, 0'50; Antonio Rodríguez, 0'50; Nieves Somoza, 0'50; Pejerro González, 0'30; Teresa Moure, 0'30; Eliseo González, 0'10; Manuel González, 0'10; José González, 0'10; Dorinda González, 0'10; Isaura Lamosa, 0'25; Aurora Barros, 0'25; Felipe Ledo, 0'10; Carmen Conde, 0'10; José María López, 0'10; Visitación Rodríguez, 0'10; Josefá Ledo, 0'10; Teresa López, 0'10; Manuel López, 0'5; Agustín López, 0'5; Concepción Novoa, 0'10; Carmen Novoa, 0'10; José Novoa, 0'10; Antonio Nova (difunto), 0'10; José Moure, 0'20; Dolores Diéguez, 0'20; Manuela Diéguez (difunta), 0'10; Pilar Diéguez, 0'10; Gustavo Diéguez, 0'10; Secundino Diéguez, 0'10; Manuel Goyanes, 0'10; Dolores Conde, 0'10; Jesús Goyanes, 0'5; Eladia Goyanes, 0'5; Ermitas Ansoar, 0'10; Manuela Ansoar, 0'10; Gustavina Ansoar, 0'10; Agustín Ledo, 0'40; Dolores Otero, 0'40; Manuel Ledo, 0'30; Leopoldo Ledo, 0'10; Florencio Ledo, 0'5; Manuela Diéguez, 0'10; Sergio Diéguez, 0'5; Teresa Diéguez, 0'10; Dolores Fernández, 0'15; Pilar Fernández, 0'10; Benito Argiz y familia, 0'50;

Total . . . 177'80

E. PARDO DE ANDRADE
ESPECIALISTA EN Partos y Enfermedades de la Matriz
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS
LA CORUÑA. Real, 18-Teléfono, 234.

Dr. Sal Lence
Consulta de la Vista
Calle de Ramón de la Sagra, Chalet. (Al final de Linares Rivas).—LA CORUÑA
Pídase por correo turno para operaciones. Los que deseen ser operados de CATARATA deben acudir a mi Clínica en los primeros días de cada mes.

Indigestiones de ritual

Estamos en la época más difícil para practicar la virtud de la templanza. La gala flota en el ambiente y, el ingenio de los vendedores de comestibles se agota conspirando contra los más firmes propósitos de sobriedad.

Los vegetarianos más sobrios y los frugívoros más convencidos, claudican en estos días seducidos por el espectáculo de los escaparaes del comercio de comestibles.

Anguilas de mazapan enroscadas en espiral y flanqueadas por frutas en almivar tiantan al goloso con insistencia diabólica como la serpiente del paraíso.

Guardaos en estos días del amistoso agasajo; nada tan peligroso como los banquetes de Navidad y Pascua. La sopa es demasiado suculenta porque figuran en ella los aditamentos de la moleja, hígado, corazón, cuello y todo lo que constituyen los despojos de las aves.

Os las ofrezco, en especial para que los musulmanes abracen la verdadera religión. Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

sientan divinamente. Hoy he olvidado mi dispepsia, me dejé contagiar por el buen apetito de la mayoría y espero tener una digestión feliz. ¿No decís vosotros los modernistas que la voluntad es una fuerza?—Lo decimos todos y aunque no lo dijésemos, así sería.

Exactamente, dijo mi compañero, mi digestión será un esfuerzo de mi energía volitiva; acercame aquel frutero para que tome un par de rajitas de cupéptico y aristocrático ananás. Los manjares exóticos disculpan, hasta cierto punto, las indigestiones de ritual.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO. Diciembre 1916.

BOLETÍN RELIGIOSO



Calendario

Miércoles, día 27 del mes y 362 del año; restan 4. Semana 53. Sol: sale a las 7.38 pónese a las 4.33. Luna: sale a las 21.35 y pónese a las 7.38.

SANTOS PARA MAÑANA.—La degollación de los Santos Inocentes, mártires; Santos Teodoro y Antonio, monges y Santa Teófila.

La misa y oficio divino son de la Degollación de los Santos Inocentes, con rito doble de segunda clase con Octava y color morado;

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN GOTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mi! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las injurias que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA. Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

Juventud Antoniana

Lista de los donativos para la fiesta de Caridad, que tuvo lugar el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, organizada por esta Asociación: Suma anterior. 872.20

Sres. D.:

Carmen de la Barrera, 5 pesetas; José Romero Cambón, 5; Elisa y Máxima Martínez, 2; Josefa Martínez de Fole, 2; Un veterano, 2; N. M. 2; A. G. 2; Conancio Fernández, 2; Marcela Quiroga, 2; Josefina Gayoso Canceña, 1; Emma Golpe, 1; Eladio Yebra, 1; Jesús Carballo, 1; Antonio Losada, 1; Carlos Pardo Pallín, 1; Casto López, 0.50; Luisa Llamas, 0.50; José Pardo Alfonso, 0.50; Los Valdeorreses, 0.50; Elena Torres Varela, 0.50; C. P. 0.30 Una devota, 0.25; Otra id., 0.25; Elvira López, 0.25; Domingo Pérez, 0.20; Una devota, 0.20; Otra id., 0.15; E. N. 0.10; Una devota, 0.10; Emilia Rojo, 0.5.

Suma y sigue. 906.55

Junta provincial de Subsistencias

Volvió a reunirse en el Gobierno civil la junta provincial de subsistencias; bajo la presidencia del señor Belmonte.

Se acordó fijar los precios a que han de venderse el pan, el carbón y la sal, quedando la tasa determinada en la forma siguiente:

Pan de trigo, el kilo, a 0.48 pesetas. pan de trigo del país, en forma de panecillo o libreta, con peso de 170 gramos 0.10 ptas. Kilo de pan de centeno, 0.38 ptas.

Quintal de carbón galleta sin cribar, 4 ptas, y eribado 5 ptas. Este precio se fija teniendo en cuenta que las existencias en plaza, fueron adquiridas con anterioridad a la publicación de la tasa de 40 pesetas para el carbón en boca mina, y por lo tanto compradas a mayor precio.

Teniendo en cuenta esta misma consideración en cuanto a la sal, el precio será el de cuatro pesetas quintal.

Para determinar el peso del pan, hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. Además se regulará el precio de las pizzas de pan con arreglo a lo acordado en la junta provincial de subsistencias.

Información telegráfica De nuestra agencia PRENSA ASOCIADA CONFERENCIAS

Madrid Varias noticias

Un incidente en la Academia de Artillería.

Habían los periódicos de un incidente ocurrido en la Academia de Artillería que según parece reviste importancia.

En el Ministerio de la Guerra han manifestado que el incidente se redujo a que los alumnos se negaron a examinarse por conseder injusta la calificación dada al número 2 de la promoción.

El director de la Academia ha suspendido los exámenes hasta el mes de enero.

Una asamblea

Mañana miércoles comienza la asamblea de maestros interinos, en la que aprobarán las conclusiones que habrán de presentarse al ministro de Instrucción Pública.

Gabinete García Prieto

Afinarse en los centros políticos que a principios de año el Sr. García Prieto formará gobierno.

Los elementos garciprietistas mostrábase muy aborrazados. Supónese que en el nuevo gabinete no entrará ninguno de los actuales ministros.

Las obligaciones del Tesoro

Se ha dispuesto que las obligaciones del Tesoro puedan ser cangeadas hasta el día primero de Abril.

Consagración de un obispo

Mañana se verificará la consagración episcopal del nuevo obispo de Sigüenza.

Dicha solemnidad tendrá lugar en esta Corte. Será padrino del nuevo prelado el Conde de Romanones.

Le consagrará el obispo de Madrid, Alcalá Sr. Salvador y Barrera.

Llorens grave

Hállase gravemente enfermo el diputado carlista Sr. Llorens.

El viernes sintióse enfermo, siendo conducido en un coche al hotel de Santa Cruz donde se hospedó.

Mas tarde se ha agravado. Por el hotel desfilan muchos amigos suyos interesándose por su salud.

De provincias se han recibido muchos telegramas preguntando como se encuentra.

Hoy el médico que le asiste, se ha mostrado optimista.

Consejo de ministros

Los torpedeamientos de buques españoles.

Hoy celebróse en la Presidencia Consejo de ministros.

Dedicóse exclusivamente los ministros a la cuestión de los submarinos y los torpedeamientos de los buques españoles.

El ministro de Fomento manifestó en vista de la esterilidad de sus trabajos para organizar el comercio de cabotaje, considera imprescindible buscar una solución que defienda el tonelaje español de los ataques de los submarinos.

El Sr. Gimeno dijo a los periodistas, que mañana facilitará una nota que le ha e. cargado el consejo, consignando las gestiones llevadas a cabo por el gobierno español cerca del de Alemania respecto a los torpedeamientos de nuestros buques.

El nuevo director de Comercio

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director general de Comercio Sr. Nicolau.

Provincias

Los sucesos de Pamplona

Pamplona.—Un numeroso grupo de personas en manifestación han ido a depositar una corona en el féretro de la víctima del crimen de ayer que dió margen a los graves sucesos ya conocidos.

Continúan adoptándose precauciones para evitar que se repitan los sucesos con motivo del entierro.

Una pastoral

Ciudad Real.—El Obispo Prior de las Ordenes Militares ha publicado una notable pastoral acerca de la situación del Papa defendiendo al Pontífice de los ataques de la masonería italiana y encareciendo a los fieles ruegen al Todopoderoso por la intención del Padre Santo.

Marineros ingleses agresivos

La Coruña.—Varios marineros ingleses, de la tripulación del vapor Victoria, en completo estado de embriaguez, promovieron un fenomenal escándalo.

Dirigiéronse al Consulado de su país, agrediendo al Cónsul. Seguidamente huyeron.

Un contramaestre del puerto les amonestó, abalanzándose entonces los ingleses sobre él hirándole.

Tres marineros han quedado detenidos ingresando en la Cárcel.

Terrible nevada en Cáceres

Cáceres.—Una gran nevada ha caído en esta provincia, como no se recuerda hace muchos años.

En los montes la nieve alcanza varios metros de altura.

Diez casas han sido derribadas por la nieve.

Las pérdidas de ganados son muy grandes.

Muchos pueblos están incomunicados.

La línea férrea de Galicia

Dicen de Palencia que, en el kilómetro 236 de la línea de aquella capital a La Coruña, la vía quedó interceptada a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

El río Boeza ha tenido una gran crecida inundando muchos terrenos.

Inundaciones

León.—En la vega de Picornza se ha desbordado el río Sil ocupando las aguas una gran extensión.

También han sido inundadas las vegas de Santalla.

El agua ha penetrado en muchas casas arrastrando ganados.

En cambio dicen de Ponferrada que han disminuido las crecidas de los ríos Sil y Bozas.

En Villablino la riada ha inundado

muchas líneas en una gran extensión, quedando interceptada la carretera de León a Cabaalles, en el kilómetro 71.

Suceso misterioso

Un envenenamiento.—Un sargento portugués se suicida.

Burgos.—El alcalde de Miranda da cuenta de un suceso ocurrido en aquel pueblo, que aparece rodeado de cierto aspecto novelesco y misterioso que intriga grandemente a la opinión de esta capital.

En el expreso de Madrid a Hendaya viajaban unos portugueses.

Uno de ellos al llegar a la estación de Miranda bajó al andén buscando a un agente de vigilancia.

Dicho individuo parecía presa de una gran excitación.

Al agente, manifestó, todo alarmado, que le llevase a un médico que le reconociera, porque unos compañeros de viaje le habían envenenado.

Inmediatamente fué conducido al Hospital.

El médico de guardia empezó a auxiliarse, y en un momento, sin que nadie pudiera evitarlo, por lo rápida que le hizo, el portugués huyó, arrojándose desde un puente al río Ebro.

El cadáver no ha aparecido todavía. Su pasaporte quedó en poder del alcalde. En él consta que el referido sujeto es sargento del ejército portugués.

Iba a Francia en comisión del servicio militar.

El pasaporte aparece fechado en Lisboa el día 22 de diciembre.

Llamábase Alfredo.

La guerra europea

Atentado contra Venizelos.— Los alemanes llegan a Sarat en Rumania.

La paz

Congreso socialista

Torre Eiffel.—Continuaron hoy reuniéndose las sesiones del Congreso socialista.

La sesión de hoy ha revestido gran importancia.

Hablóse de la guerra, y de los ofrecimientos de paz hechos por los imperios centrales.

Los representantes belga e inglés sostuvieron que era necesario la continuación de la guerra hasta el total vencimiento de Alemania y la destrucción del militarismo germano.

Añadieron que debía devolverse a los obreros cuanto se les había quitado.

Consejo de ministros en Francia

Paris.—En el Eliseo se ha reunido hoy el consejo de ministros presidido por Mr. Poincaré.

El consejo examinó detalladamente la situación militar y diplomática. Mr. Briand no asistió al consejo por encontrarse indispuesto.

En la Cámara italiana

Paris.—En la Cámara italiana tuvo lugar la apertura de las sesiones.

El rey leyó un mensaje mostrando su fe absoluta en los aliados, y en la resolución de luchar energicamente hasta el fin, rechazando toda proposición de paz.

Comentarios ingleses a la nota de Wilson

Londres.—El Times comenta la nota del consejo federal Suizo acerca de la proposición de paz hecha por Alemania y Austria.

Afirma que Wilson ha cambiado impresiones con el consejo federal suizo después de la resolución adoptada por aquel respecto de la nota que fué enviada recientemente a los beligerantes.

Añade el Times que, entre los beligerantes y entre los neutrales nadie parece comprender bien el alcance de la nota norteamericana.

Mientras no se precise bien—termina diciendo—por el propio gobierno americano, su alcance y significación, los aliados le darán la interpretación que parece mas natural.

Frente oriental

Comunicado alemán de la tarde

Koenigsweusterhausen 3 tarde.—Comunica el cuartel general alemán lo siguiente: Frente oriental. En Luck se desarrollaron pequeños combates favorables para nuestras armas habiendo hecho 16 rusos prisioneros.

Parte alemán de la noche

Koenigsweusterhausen. 11 noche.—En el frente oriental, en la Gran Valaquia expulsamos a los rusos de varias posiciones.

En Macedonia reina calma.

En el resto del frente cañoneo intermitente.

Comunicado alemán

Koenigsweusterhausen noche.—Al norte del Somme aumentó el fuego intermitente de la artillería.

Comunicado italiano

Coltano. Oficial.—En todo el frente el fuego de la artillería es intermitente. En el Corso hemos avanzado trescientos metros, cogiendo varios prisioneros y algunas municiones.

Noticias de Bélgica

Paris.—El Cardenal Mercier ha escrito al gobierno general de Bélgica lamentando la poca ayuda que recibe en el reclutamiento de los deportados belgas, lo que origina muchas arbitrariedades.

Añade, que son numerosos los acuerdos que se han ofrecido a sustituir a los obreros deportados.

Con una actividad extraordinaria se está llevando a cabo la reconstitución de la biblioteca de Lovaina. Los volúmenes reunidos ascienden ya a ocho mil.

PRENSA ASOCIADA.

Suscripción

para el monumento nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Relación de lo recaudado en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Suma anterior. 177.80

Parroquia de Villar de Donas

Rafael Castedo Pallín, párroco, 1 peseta, Isabel Castedo Pallín, 0.50; Manuel Castedo, por su familia y difuntos, 1; José Blanco, 0.10; Manuel Rivas, 0.30; Visitación Fernández, 0.15; Pedro Arias y su familia, 0.25; Manuel Iglesias y su familia, 0.25; Angel Vázquez, 0.5; Nieves Verdes, 0.5; José Peireiro y su familia, 0.25; José Vázquez Otero y familia, 0.25; José Fernández Rojo, 0.10; José Otero, 0.10; Romualdo Vázquez y familia, 0.25; Antonio García y familia, 0.25; Andrés Vázquez y familia, 0.25; José Arias y familia, 0.25; Manuel Rodríguez y familia, 0.25; Francisca Besteiro y familia, 0.15; Pedro García, 0.10; Pedro Vilarinho, 0.10; Filomena Vázquez, 0.10; Pedro Taboada, 0.10; Vicenta Prado, 0.10; Filomena Vázquez, 0.10; Soledad Vázquez, 0.10; José Rodríguez, 0.10; Manuel Gómez, 0.10; Francisca Núñez, 0.10; Ramón Blanco, 0.10; María Josefa Fernández, 0.10; Maximino Fernández, 0.5; Estrella Varela, 0.5; Niceto Gómez y familia, 0.15; Benito Fernández, 0.10; Ramona Neira y familia, 0.20; Generosa Varela, 0.15; Francisco García, 0.10.

Total 185.55

MISCELANEA

-TODA- persona que quiera comprar barato visite el GRAN SALDO, Arnañá, 3 y 5. Este mes regalo de una magnífica manta de lana.

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS.

Los Sres. PEDRO ROMERO y HERMANOS participan a sus clientes que a partir del día 15 de los corrientes hasta el día 15 de enero próximo y con motivo de las operaciones de fin de año, las horas de despacho al público serán solamente de nueve de la mañana a dos de la tarde.

En Palacio

Con motivo de las solemnidades de estos días, el Excmo. Sr. Obispo sentó anteayer a su mesa, al M. I. Sr. Deán de este Cabildo y ayer al M. I. Sr. Arcepreste.

La capilla del Carmen

Por renuncia del M. I. Sr. D. Ramón Sindid, que por sus muchas ocupaciones no puede atenderla, ha sido nombrado Rector de la capilla del Carmen el celoso párroco de San Pedro, D. Aveilino González, a quien felicitamos.

Enhorabuena

Aprobadas las ternas elevadas al ministerio de Gracia y Justicia por virtud del último concurso de curatos de la diócesis de Santiago, ha sido nombrado párroco de Presedo, en el término municipal de Abegondo (Betanzos), nuestro querido amigo don Adriano Andrade Yañez. Le felicitamos cordialmente.

De Teléfonos

Por haberse restablecido la comunicación telegráfica con la Corte, desde anteayer noche a las diez ha cesado la estación telefónica de esta ciudad, en el servicio extraordinario que venía prestando.

El correo de Ribadeo

Según leemos en la prensa de Ribadeo el Director general de Correos y Telégrafos ha prometido que, en el pliego de condiciones de la próxima subasta para la conducción del correo de Castilla a Ribadeo, se consignará que la entrega y recogida de la correspondencia habrá de verificarse en la Administración principal de Lugo, en lugar de la estación ferroviaria de Baamonde.

Con ello se facilitarán las comunicaciones entre Lugo y Ribadeo, evitándose el transbordo en Baamonde.

L. GASALLA MÉDICO-OCULISTA EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT DE PALÍS CONSULTA, OPERACIONES Y GRADUACION DE LA VISTA Horas: de 10 a 12 y de 3 a 4 Avenida de Moret, 2-2. (Puerta de la Estación) LUGO

JOSÉ PARDO ALFONSO
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Socio de número de la Ginecológica española.
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, especialmente contra la avariosis, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.
Recepción de Wasserman los días 1.º y 15 de todos los meses.
Consultar de 10 a 12 y de 2 a 4.—SAN ROQUE, 11.

Habilitación de día festivo
Se ha dispuesto ser habilitado el próximo domingo día 31 del corriente en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Desprendimiento de tierras
En la carretera del Baño hubo un desprendimiento de tierras que interceptaron el paso.
El Miño ha descendido algo de nivel si bien todavía va muy crecido a causa de las fuertes lluvias de los últimos días, inundando algunos terrenos bajos.

Os Montes.
En el escaparate del comercio de D. Jesús Franco, en la Plaza Mayor, se halla expuesto al público una hermosa gaita que ha sido regalada al notable cuarteto regional «Os Montes» por sus entusiastas amigos y admiradores.

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado el día 22 del actual, han correspondido a la administración principal de esta ciudad los premios siguientes:
Con 5.000 pesetas cada uno, los números 12.874, 14.942, 31.102; y con el reintegro de 1.000 pesetas cada uno los billetes números 1.808, 5.578, 22.628, y 37.578. Total 19.000 pesetas.

Una subasta
La Dirección general de Correos, acordó sacar a subasta el transporte diario de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, entre Venta de Narón (carretera de Lugo a Chantada) y Monterroso, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal.

Hallazgo
Se ha encontrado una cruz de plata dorada, de un rosario. En la administración de este periódico darán razón.

PEDRO MENÉNDEZ GARCÍA DEL BUSTO
Abogado y Notario.
CASTILLO, 10, (FRENTE A LA AUDIENCIA)

«Licor del Polo»
Evítense granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de «Colonia Orive».

Mercado
Nota de los precios del mercado de ayer.
Conteno ferrado, 3'50.
Trigo idem, 4'25.
Maiz idem, 4'75.
Havas idem, 5'50.
Castañas idem, 1'75.
Patatas quintal, 5'75.
Huevos docena, 1'75.
Manteca kilo, 3'00.
Tocino idem, 3'00.

Matadero
Ayer se sacrificaron en el Matadero público 10 reses vacunas.

Pescado
Entraron en la Plaza de Abastos 1 bultos de pescado.

Corte y Confección
Habiendo fijado de nuevo en esta su residencia Rafaela Muñoz Gómez, desde el 1.º del corriente mes da lecciones de confección y corte en ropa blanca a señoritas; de tres a seis de la tarde.—San Pedro número 12, 2.º—Lugo.

Chocolates Brandariz, ven ta al por menor. Plaza de Abastos caseta núm. 4.

Antonio Batón Arroyo
ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc.
Calle de San Pedro-36-Lugo.

Los valencianos
Arboles frutales de Aragón, de todas clases.
Despacho, RONDA DE LA CORUÑA, 17.

En los talleres de LA VOZ DE LA VERDAD se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Manuel Núñez Varela
Sastre

en breve se trasladará de la calle de Palacio 10, a la plaza de Santo Domingo, 7.

VINO ONA
Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.

Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, acanthea viridis, nuez vómica y fosfato-ALIMENTO CEREBRAL.
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pta. botella

GRAN COMERCIO

Las Américas

Almacén de Ultra arinos finos
Depósito de los afamados aguardientes y vinos del Rivero.

Abraides y Comp.ª
S, REINA, 8.



H. MANSO

Médico-cirujano y Odontólogo
(Dentista)
ARMAÑA, 3 y 5.—2.º

CATARROS
TOSI TOSI
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

El mejor postre
Mermeladas Trevijano

Lecciones a domicilio para niñas.

Se ofrece a darlas Clementina Fouz López, Maestra con título a mérito por oposición con mucha práctica en la enseñanza.
PLAZA DE LA FERIA, 2.

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa número 84 de la calle de la Ruaneva.
Informarán en la misma calle número 22 bajo.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

Enfermedades y operaciones

DE LOS OJOS
RAMIRO CASAS
MÉDICO-OCULISTA
PLAZA, 6-Monforte-PLAZA, 6

Pedro Romero H.ºs

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero Lugo

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero: Cuentas de crédito, Giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las Plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mutuo comercial para la Península. Seguros de cambio.
Esta casa, está encargada del pago de todas las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e Industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, Nueva York, Buenos Aires y Rio Janeiro. Disponiendo al efecto de corresponsales directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes, siendo gratis nuestro servicio de información.

CUSTODIA DE TÍTULOS

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.
Apertura de cuentas corrientes con interés de 3%, anual y libretos de ahorro con igual interés.
Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc.

CENTRO DE NOVEDADES

MANUEL LANERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de Iglesia. Trajes talaras, garantizando la confección.
Depósito de imágenes de cartón-madera y madera tallada.
Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :: Instituto, 16 y 18 :: ORENSE

CLINICA DENTAL
Licenciado VALLINA
ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, Núm. 1.-2.º

(Frente al Banco de España)

Vinos superiores de mesa de Quiroga

El consumidor de vinos que para su gusto desea provistarse de los mejores y más puros, elaborados con el mayor esmero, limpieza y más modernos procedimientos dirigidos a ANTONIO GONZÁLEZ, Procurador.—Quiroga.
Enviando envase, se encarga de ponerlos, por su cuenta, en la Estación de San Claudio, a los precios corrientes, según la clase, siempre que haya buenas referencias o garantía del pago de los pedidos.

Oficina Técnica

Castillo, 10 y 12.

Director-Gerente:

D. Fernando M. de Doizina
Ingeniero.

MECÁNICA
ELECTRICIDAD
AGRICULTURA
Y
ADMINISTRACIÓN CIVIL

Estudios de toda clase de

Proyectos y construcciones

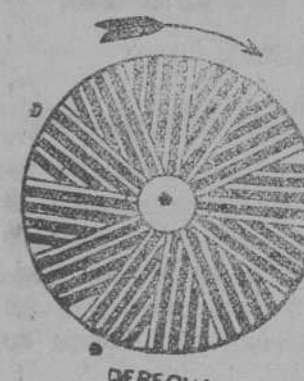
Presupuestos gratis Consulta: de 9 a

VDA. DE H. HERVADA

LA CORUÑA

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores completos de 4 tiempos, de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los de más fácil manejo, más duraderos y más baratos. Hay catálogos ilustrados.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.



Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

LA FERTÉ Y DORDOGNE

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos.

ARADOS

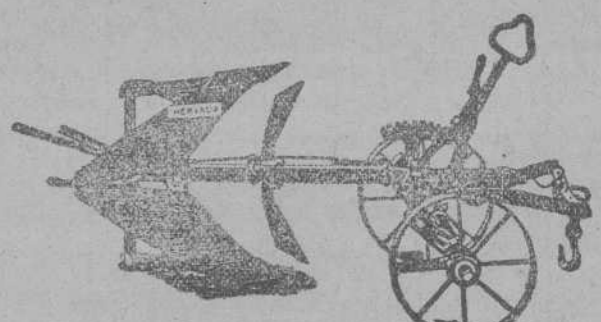
BRABANT ancla forjado o fundida.

REGIONAL 4 tamaños.

Hay otras muchas clases de arados.

Vda. de H. Hervada
CORUÑA

Real, adm. 14.



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acodias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Sereno, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

OÍDOS Calma dolor en el oído y cura supuración en 4 días. Oto-analgésima Orive.

Deseamos decir la última palabra DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL CULTO DIVINO

Cerería Pontificia



ANTONIO TORMO Y C.ª

Albalda (VALENCIA)

Representante en Lugo, Vinda de D. Laureano Tato.

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa

Manuel Fernández Taboada - Sucesor de Jesús Noya -

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un solo tronco) altares, pulpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

Única casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente.

Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean.

Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO - Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª RONDA DE LA CORUÑA, 22 LUGO

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.



Gran y antigua fundición de campanas

CONSTANTINO DE LINARES en Carabanchel Bajo. - MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta, y riesgo de la casa.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

CON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pesetas la arroba, kilo 3'92. De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pesetas la arroba. . . 4'00. De veinte a treinta arrobas, a CUARENTA Y SIETE pesetas la arroba. . . 4'10.

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba, siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo. - MADRID.

Casa fundada en 1590

Hijos de Soler Estruch Albalda (Valencia).

La más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Montada con las últimas adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención de 70 años, núms. 42.947 y 43.510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la ocupación del Clero Español y la recomendación del Reama. Proceso de Santiago de Compostela en el mes de 20 de Febrero de 1943.

Esta casa es la que en el año 1874, cuando el Gobierno dejó de fabricar el Cero en España y esta, publicó la orden de circular que en su día paró el Cero.

En 1917, cuando el Cero volvió a ser fabricado en España, el Gobierno volvió a circular la orden de circular que en su día paró el Cero.

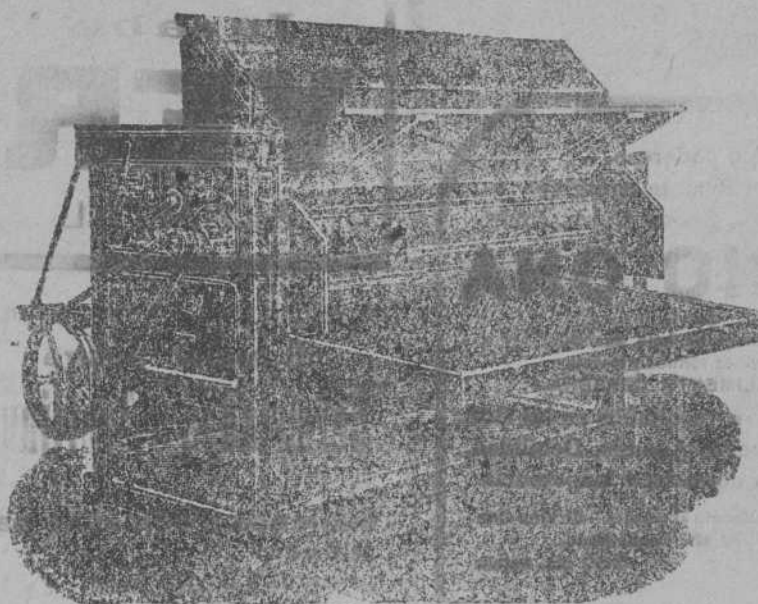
Esta a distinción otorgada de la Diócesis de Lugo y la honra que le ha merecido el Clero en España y la recomendación del Reama.

Clases conformes con el Recario de la Sagrada Congregación de Ritos.

Premiada en varias exposiciones

Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª, Alcalá, 46. - MADRID SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco, Pale ncia, Badajoz, Zamora, Oviedo y LUGO: Emilio Castelar, 8



Motor VITORIA L Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS GUADAÑADORAS :: MOLINOS CULTIVADORES :: SEGADORAS.

VERLOS EN LA Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diarios, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Hermiga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, y el 18 de Lisboa (facultativa) el vapor

P. de Satrustegui

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El día saldrá de el vapor

para Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de enero saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en esta provincia:

DON MANUEL OTERO SOTO. - Chantada

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores.

EL PILAR es el comercio de tejidos que más barato vende.

En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pesetas.

Quirino Eiras MEIRA

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de las tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja. - Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

Extenso surtido en estampas religiosas Sobres timbrados para el Comercio y particulares.

Visita la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

LA VOZ DE LA VERDAD se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate» situado frente a las Casas de las Artes y Oficios.

El Dentista A. Pita

Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega reanuda su consulta mañana y tarde como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

VENTA DE CARBONES

En la calle de Manuel Becerra, 12 y 14, en el Almacén de materiales de construcción, se vende Carbón galleta cribado a 5 pesetas, y el menudo a 3'50.

No confundirse, al lado del Cuartel de la Guardia Civil LUGO = Manuel Becerra, 12 y 14 - LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez

LUGO.-Manuel Becerra, 12 14 y 25.-LUGO

Única casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yese, Tuberia barro catalán y gré, Ladrillos huecos, macizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Inodoros loza ingleses, Palanganas y Sifones barro, Fregaderos cemento, Cisterna y Tabloncillos para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido, Secantes en polvo y líquido, Aguarrás refinado, Barnices Clark, Purpurina, Aluminio, Vidrio plano, Pinceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sdra Verretera y Cangas de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, Cok, Encina para braseros y plancha.

Manuel Becerra, 14 y 16. - LUGO



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 18 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 - 14 y 18 3.ª marca: Chocolate económico. 350 - 14 y 18 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche alta y a la vainilla. No es carne nunca el empaque. Se hacen también de otros gustos desde 50 paquetes. Al detalle 2.ª y 3.ª marcas a 1/2 precio.